

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA AULA ESPECÍFICA

IES TORRE DE LOS GUZMANES (LA ALGABA)

2025/2026

Maria ángeles Pérez Hidalgo (Tutora A.E.E.E.)

ÍNDICE

- Referentes normativos.
- Formación Básica Obligatoria.
- Características del alumnado del aula específica.
- Nivel de competencia curricular.
- Objetivos anuales.
- Organización espacio-temporal.
- Horarios.
- Materias y/o talleres.
- Contribución a las competencias clave.
- Procedimientos, instrumentos y estrategias de evaluación.
- Metodología.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Situaciones de aprendizaje.

● Referentes normativos:

A nivel estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).

A nivel autonómico:

- Decreto 147/2002, de 14 de mayo por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre de educación de Andalucía (LEA).
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

A nivel de funcionamiento:

- Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, la cual recoge las funciones del maestro de pedagogía terapéutica, el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

● **Formación Básica Obligatoria:**

La Formación Básica Obligatoria (F.B.O.) queda establecida en Andalucía por la Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de Educación Especial en los Centros Ordinarios.

Atendiendo al Decreto 147/2002, de 14 de mayo por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales, los ámbitos de experiencia y desarrollo correspondientes al periodo de Formación Básica Obligatoria son:

- Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad.
- Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social.
- Comunicación y Lenguaje.

Tomando como referente ese currículo, cada alumno o alumna cursa una Adaptación Curricular Individualizada (ACI) adaptada a sus necesidades.

La F.B.O se organiza en tres ciclos con la posibilidad de ampliar la permanencia en dos cursos más a lo largo de la misma. La distribución es la siguiente:

- 1er ciclo: 6 - 10 años. En centros específicos o Aulas Específicas en centros de Educación Primaria. Currículo referente: Educación Infantil.
- 2º ciclo: 10 - 13 años. En centros específicos o Aulas Específicas en colegios de Educación Primaria. Currículo referente: Educación Infantil o 1º ciclo Primaria.
- 3er ciclo: alumnado de 13 a 16 años. En centros específicos o Aulas Específicas en IES. Currículo referente: Educación Primaria y lo que sea posible de Educación Secundaria.

La duración es de 10 años, pero el Equipo Educativo puede ampliar la duración en uno o dos cursos, en cualquiera de los ciclos (Artículo 30,2 Decreto 147/2002).

Atendiendo a lo anterior, en nuestro aula nos encontramos con seis alumno/as que pertenecen al segundo ciclo (F.B.O. 13 años) y al tercer ciclo (F.B.O. 14 y 15 años).

● **Características del alumnado del AEEE:**

Éste es el tercer curso desde la creación del aula, albergando en la actualidad el siguiente alumnado:

- M.G.C. (15 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). Enfermedades raras y crónicas. Discapacidad intelectual leve.

- L.C.A. (14 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). Otros trastornos mentales. Trastornos de la comunicación. Trastornos específicos del lenguaje (TEL semántico-pragmático). Trastornos graves de conducta. Trastorno de comportamiento perturbador no especificado.
- JM.E.G.(14 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). DI leve. Trastorno de comportamiento perturbador no especificado.
- J.Q.C. (13 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). Síndrome Ataxia-Telangiectasia. Trastornos musculares.
- MA.D.B.C. (13 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). DI moderada.
- JA.C.A. (13 años): Necesidades Educativas Especiales (NEE). DI moderada.

La modalidad de escolarización del alumnado es la C (aula específica de educación especial en centro ordinario).

● **Nivel de Competencia Curricular (N.C.C.):**

Tras la evaluación inicial y la lectura de informes se determina que:

- La alumna M.G.C., se sitúa en un N.C.C. del primer ciclo de educación primaria.
- El alumno L.C.A., se sitúa en un N.C.C. en torno al segundo ciclo de educación primaria.
- El alumno JM.E.G., se sitúa en un N.C.C. en torno a la primera etapa del primer ciclo de Educación primaria.
- El alumno J.Q.C., se sitúa en un N.C.C. en torno al segundo ciclo de educación infantil.
- El alumno MA.D.B.C., presenta un N.C.C. en torno a finales del segundo ciclo de educación infantil más el primer ciclo de educación primaria en determinados aspectos.
- El alumno JA.C.A., presenta un N.C.C. en torno a finales del primer ciclo de educación primaria.

● **Objetivos anuales:**

Partiendo de las directrices marcadas en la Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las Aula Específicas de Educación Especial en los centros ordinarios, y al Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se seleccionan y adaptan aquellas competencias específicas y saberes que mejor se adecuen a las características y necesidades del alumnado atendido en esta aula.

Todo esto se concretará en una Adaptación Curricular Individualizada (ACI), la cual se desarrolla y contempla en el sistema informático Séneca. Esta estará registrada con anterioridad a la sesión de la primera evaluación. Dicha adaptación parte del nivel de competencia curricular que presenta el alumnado modificando, adaptando y añadiendo objetivos personalizados a las características que presenta.

Debido a que el alumnado del Aula Específica se encuentra escolarizado en el segundo y tercer ciclo del periodo de formación básica de carácter obligatorio, nuestro referente será el currículo correspondiente a la Educación Infantil y Educación Primaria, atendiendo a las edades y N.C.C. de nuestro alumnado. Por todo ello, y tal como se recoge en la Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de Educación Especial en los centros ordinarios., la finalidad básica y nuestros objetivos fundamentales a desarrollar en el aula será:

- Consolidar las capacidades cognitivas básicas y la capacidad de comunicación oral.
- Adquisición de las habilidades sociales y escolares funcionales que permitan su desenvolvimiento autónomo en los contextos familiar, escolar y comunitario.
- La adquisición y manejo de las técnicas instrumentales básicas.
- La adquisición de habilidades y destrezas polivalentes y la autonomía personal en el ámbito doméstico.
- El aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad.

● **Organización espacio-temporal:**

El aula específica se encuentra ubicada en la planta baja del edificio para facilitar el acceso a la misma. Esta es amplia y espaciosa y está dividida por espacios. En la zona central del aula se encuentran las mesas de trabajo del alumnado. Frente a las mesas se disponen unas estanterías, formando por un lado la zona de biblioteca y por otro el lugar donde los alumnos tienen su material de los distintos ámbitos (lengua, matemáticas, portfolios, fichas de habilidades específicas...). También hay dispuesta una mesa amplia para hacer uso de la misma fundamentalmente en trabajos de manualidades o cooperativos. Este año tenemos como novedad la reciente construcción de un cuarto de baño dentro del aula, terminada a finales del curso escolar 2024/25.

El baño es amplio y tiene ducha, lavabo y wáter (con agarraderas en ambos lados)

Además, en uno de los laterales del aula, hay una gran estantería integrada en la pared donde se guardan todo tipo de materiales y recursos del aula específica y del equipo de orientación en general.

- **Horarios:**

A continuación se recoge el horario, durante el presente curso escolar, de los alumnos/as del AEEE y el de su tutora.

El alumnado permanece toda la jornada dentro del aula, exceptuando las integraciones. Estas son:

ALUMNADO	INTEGRACIONES
M.G.C	- E.F.: miércoles (12:30-13:30h) y viernes (11:30-12:30h) - Religión: martes (10-11h)
L.C.A	- E.F.: miércoles (12:30-13:30h) y viernes (11:30-12:30h) - Inglés: lunes (9-10h)
JM.E.G.	- E.F.: martes (11:30-12:30h) y viernes (9-10h) - Religión: miércoles (11:30-12:30h) - Geografía e Historia: jueves (9-10h)
J.Q.C.	- Religión: miércoles (11:30-12:30h)
MA.D.B.C.	- E.F.: miércoles (12:30-13:30h) y viernes (11:30-12:30h) - Religión: martes (10-11h)
JA.C.A.	- E.F.: martes (11:30-12:30h) y viernes (9-10h) - Religión: miércoles (11:30-12:30h)

Las integraciones se realizan en las clases de 2º E.S.O. A y 2º E.S.O. B

Por otro lado, el alumnado es atendido por la maestra especialista en Audición y Lenguaje los lunes y miércoles (cuarta y quinta hora).

El horario del alumnado queda distribuido de la siguiente manera:

M.G.C.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA
10-11	MATES Y LENGUA	RELIGIÓN	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11:30	R	E	CR	E	O
11.30-12:30	EUROPA	EUROPA	AUDICIÓN Y LENGUAJE	EUROPA	E.F.
12:30-13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTOS	E.F.	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30-14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

L.C.A.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	INGLÉS	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA
10-11	MATES Y LENGUA	MATES Y LENGUA	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11:30	R	E	CR	E	O
11.30-12:30	EUROPA	EUROPA	AUDICIÓN Y LENGUAJE	EUROPA	E.F.
12:30-13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTOS	E.F.	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30-14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

JM.E.G.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	RUTINA	RUTINA	RUTINA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	E.F.
10-11	MATES Y LENGUA	MATES Y LENGUA	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11:30	R	E	CR	E	O
11.30-12:30	EUROPA	E.F.	RELIGIÓN	EUROPA	EUROPA
12:30-13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTO	AUDICIÓN Y LENGUAJE	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30-14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

J.Q.C.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	RUTINA	RUTINA	RUTINA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	RUTINA
10-11	MATES Y LENGUA	MATES Y LENGUA	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11: 30	R	E	CR	E	O
11.30- 12:30	EUROPA	EUROPA	RELIGIÓN	EUROPA	EUROPA
12:30- 13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTO	AUDICIÓN Y LENGUAJE	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30- 14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

MA.D.B.C.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA
10-11	MATES Y LENGUA	RELIGIÓN	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11: 30	R	E	CR	E	O
11.30- 12:30	EUROPA	EUROPA	AUDICIÓN Y LENGUAJE	EUROPA	E.F.
12:30- 13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTOS	E.F.	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30- 14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

JA.C.A.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	RUTINA	RUTINA	RUTINA	RUTINA	E.F.
10-11	MATES Y LENGUA	MATES Y LENGUA	TALLER "CRECEMOS"	MATES Y LENGUA	TALLER "COCINA"
11-11: 30	R	E	CR	E	O
11.30- 12:30	EUROPA	E.F.	RELIGIÓN	EUROPA	EUROPA
12:30- 13:30	MUNDO DIGITAL	LECTURA Y VIDEOCUENTO	AUDICIÓN Y LENGUAJE	HUERTO	MUNDO DIGITAL
13:30- 14	MUNDO DIGITAL	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS	HUERTO	MUNDO DIGITAL

Hay que mencionar que la alumna M.G.C. finaliza la jornada antes, concretamente a las 13:45h, ya que se tiene que desplazar a un comedor de la localidad. Esta salida está autorizada desde el inicio del curso por la familia. Del mismo modo, el alumno J.Q.C. también está autorizado por la familia, desde principio de curso, a salir a las 13:30h los lunes y miércoles para asistir a terapias de natación.

Además de lo anterior, el alumnado se integrará a lo largo del curso en todas aquellas actividades del centro en las que se considere que pueden participar atendiendo a sus posibilidades como, por ejemplo, las efemérides.

El horario de la tutora del aula es el siguiente:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	GUARDIA			ELABORACIÓN MATERIAL	
9:00-10:00	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE
10:00-11:00	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE
11:00-11:30	GUARDIA RECREO	————	GUARDIA RECREO	GUARDIA RECREO	GUARDIA RECREO
11:30-12:30	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE	AEEE
12:30-13:30		AEEE	AEEE	ELABORACIÓN MATERIAL	
13:30-14:30		AEEE (hasta las 14:00 h.)	AEEE (hasta las 14:00 h.)		

Puesto que el horario del alumnado del AEEE es desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, la distribución horaria de la tutora se organiza atendiendo a dicho horario, es por ello que tal y como queda recogido en el sistema Séneca, los lunes y miércoles su jornada finaliza a las 14:00 horas.

Por otro lado, el horario de la tutora se completa con las reuniones de departamento y la tutoría de atención a padres y madres que tienen lugar los martes en horario de tarde.

Resumen: 18 horas lectivas y 7 horas no lectivas.

En el AEEE se cuenta, además de con la tutora, con la figura del Personal Técnico en Integración Social (PTIS) siendo un recurso humano fundamental para el adecuado desarrollo del currículo en su sentido más completo, ocupándose de tareas como el acompañamiento del alumnado a sus respectivas integraciones en la educación secundaria obligatoria (ESO), como en la supervisión y ayuda en las necesidades que pueda presentar el alumnado en la alimentación e higiene personal.

- **Materias y/o talleres:**

Las materias y/o talleres que se van a llevar a cabo desde el aula específica durante el presente curso van a ser:

- Todos los días a primera hora “*Rutinas*”, que incluye el uso de la agenda, la fecha, la asamblea y el cuadernillo de “*Mis palabras secretas*”.
 - El uso de la agenda pretende que el alumnado adquiera las nociones temporales básicas y se inicien en el uso del calendario. Todos los días manejan la agenda para situarse en el día en el que estamos, rodean el día y anotan alguna cosa que tengan que traer al aula o minitarea encomendada para el día siguiente.
 - La fecha. En clase hay un encargado semanal que se ocupa, entre otras cosas, de colocar la fecha en la pizarra, después del manejo de la agenda, para que el alumnado la tenga visible durante la jornada escolar.
 - En la asamblea se trabaja, entre otros aspectos, la expresión oral, la empatía, la asertividad, la escucha activa y la organización espacio-temporal.
 - Con el cuadernillos de “*Mis palabras secretas*” se pretende que a partir de una palabra, el alumnado trabaje la representación mental y posterior dibujo de la palabra, desarrolle la expresión escrita, la imaginación y se inicie en el uso del ordenador buscando en la página web de la RAE el significado de la palabra secreta, así como aumentar su vocabulario, fomentando su autonomía.
- “*Lectura y videocuento*”. Tendrá lugar los martes de 12:30-13:30h. Se pretende trabajar la expresión y comprensión oral y escrita, algunos días a través de la lectura de cuentos y otros días a través del visionado de cuentos proyectados en la pantalla digital. Tanto después de la lectura como del visionado del cuento, se realiza un debate o una ronda de preguntas acerca de éste.
- Taller “*Creemos*”. Tendrá lugar los miércoles de 10-11h. Este taller, teniendo en cuenta el periodo de la etapa de la vida en la que se sitúa nuestro alumnado, está destinado a conocer su cuerpo y los cambios que en él se producen, a favorecer la higiene personal y autocuidado, a la prevención del abuso y a saber decir “no” para establecer límites.
- “*Mates y Lengua*”. Durante esta hora se pretende que el alumnado adquiera nociones básicas de cálculo, así como estrategias para la resolución de problemas. Por otro lado, se pretende aumentar el vocabulario y adquirir

habilidades relacionadas con el uso de la lengua. Concretamente, esta hora de los jueves (10 a 11h), vamos a destinarla a poner en práctica lo aprendido, preparando el taller de cocina del viernes. Una semana, durante esta hora, elaboramos en papel la receta a realizar, anotando ingredientes y modo de elaboración de la receta y a la siguiente semana, esta sesión la destinamos a ir a comprar, a las diferentes tiendas del pueblo, los ingredientes necesarios para elaborar la receta, trabajando de esta forma la expresión oral y el cálculo con el uso y manejo de los euros.

- “*Huerto*”. Durante esta sesión de los jueves (12:30-14h) dedicada al huerto, los alumnos junto a la maestra Ángela realizarán tareas, tanto en clase como en el propio espacio destinado al huerto del centro, en las cuáles se pretende acercar al alumnado al medio natural de las plantas y del cultivo de vegetales.
- “*Europa*”: Trabajaremos esta sesión todos los días después del recreo. El alumnado del aula específica va a participar en el programa eTwinning (plataforma europea que fomenta la colaboración entre centros educativos mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación). Para ello, a lo largo del curso escolar vamos a llevar a cabo el Proyecto Europa, donde los alumnos conocerán diferentes países, a través de diferentes aspectos como su localización, bandera, gastronomía,... y contarán con un pasaporte que irán completando con el sello de los diferentes países a medida que hayan adquirido los conocimientos mínimos requeridos para cada país europeo. En principio, uno de los alumnos del aula específica viajará con un familiar de Erasmus a Italia. Durante el proyecto Europa el alumnado desarrollará diferentes habilidades y destrezas relacionadas con todas y cada una de las competencias: comunicación lingüística, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia ciudadana, competencia plurilingüe, competencia digital, conciencia y expresión cultural, personal, social y de aprender a aprender.
- “*Taller de cocina*”: Se realizará los viernes (10-11h) antes del recreo. Para el desarrollo de este taller, se hará uso del espacio que está habilitado para ello en el aula, y en el cuál contamos con un fregadero, pequeños aparatos eléctricos (tostadora), pequeño frigorífico, utensilios de cocina (vasos, platos,...). Se pretende hacer con el alumnado recetas sencillas que les permita hacer uso de utensilios de cocina, desarrollar la motricidad fina, organizarse en el espacio, ser más autónomos... de una manera divertida. El espacio dedicado a la cocina se encuentra dentro del aula y está aún en fase de creación, ya que faltan por adquirir pequeños electrodomésticos, manteles, vasos, platos, cubiertos y todo aquello que se considere necesario para que el alumnado pueda poner en práctica distintas habilidades que le ayuden al desarrollo de diferentes destrezas y autonomía personal.

- “Mundo digital”: Tendrá lugar los lunes y viernes (12:30 - 14h). Concretamente, se destinarán 3 horas semanales. Los alumnos, junto con la maestra María, desarrollarán la competencia digital a través del uso y manejo del ordenador, conociendo diferentes aplicaciones y programas e iniciándose en su manejo, que le permitan adquirir y desarrollar habilidades y destrezas con el uso de canva, word, hotmail,... entre otros.

- **Contribución a las competencias clave:**

Teniendo en cuenta sus necesidades y características se hará especial hincapié a las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística. En el caso del Aula Específica, se utiliza un lenguaje sencillo al mismo tiempo que, en determinados momentos, apoyos visuales como pictogramas, dibujos o fotos.

Competencia plurilingüe. Debido a las posibilidades del alumnado del aula específica, se hará una introducción por los contenidos curriculares básicos de la lengua inglesa (sobre todo con el alumno L.A.C. ya que es un área por la que muestra especial interés).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. En relación al Aula Específica la competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Competencia digital. La información debe presentarse de forma clara, precisa y fundamentalmente gráfica. El uso de los medios informáticos se divide entre el acceso a la información y el uso lúdico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

Competencia ciudadana. El alumnado manifiesta dificultades para modular emociones. Por ello, es necesario fomentar la adquisición de patrones de habilidades y relaciones sociales.

Competencia emprendedora. El alumnado de las aulas específicas habitualmente, por sus características y necesidades, tiene dificultades en hábitos de autonomía personal y social. Por ello son aspectos a trabajar.

Competencia en conciencia y expresiones culturales. Supone el conocimiento de algunas de las manifestaciones culturales y artísticas de su localidad y de la comunidad autónoma a la que pertenecen.

- **Procedimientos, instrumentos y estrategias de evaluación:**

Para tratar este nuevo epígrafe tomamos como referencia lo recogido en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- *Cómo y cuándo evaluar:*

Evaluación Inicial. Durante el mes de septiembre se lleva a cabo la evaluación inicial del alumnado, para ello se recaba información del curso anterior, así como la realización de pruebas que permiten conocer el nivel de competencia curricular del alumnado. Una vez realizada se recogen los datos más significativos en un informe de evaluación inicial.

La evaluación, se realizará a través de la observación diaria del alumnado y de sus producciones. Podría afirmar que la evaluación será **procesual o continua, formativa y colaborativa.**

Es importante señalar que, a lo largo del proceso de evaluación los tutores legales del alumnado estarán continuamente informados de los logros de sus hijos e hijas, en este caso, a través de las sesiones de tutoría y al finalizar cada trimestre o evaluación.

La evaluación va a ser continua. Se observará la evolución a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta el nivel de partida.

- *Evaluación de la programación:*

Pero no solo se evaluará el aprendizaje del alumnado, sino que, por otro lado, la propia programación será también objeto de evaluación, es decir, a lo largo del desarrollo de la misma iremos comprobando si se adapta a la realidad educativa. En el caso de que no se vayan cumpliendo los objetivos marcados, esto también será recogido o la dificultad en algunos de ellos. De esta manera, reafirmamos el carácter flexible y abierto de la programación didáctica. Por otro lado, también se tendrá en cuenta si lo fijado en la ACI se alcanza para, en caso negativo, seguir afianzando durante el siguiente curso escolar.

- **Metodología:**

La metodología del aula con el alumnado se basará en los siguientes principios:

- ❖ Parte del nivel de conocimientos previos del alumnado y de su desarrollo.
- ❖ Se presta especial interés en sus motivaciones.
- ❖ Uso de ayudas visuales.
- ❖ Utilización de agendas visuales, cuando sean necesarias.
- ❖ Tareas estructuradas y secuenciadas.
- ❖ Prioridad al aprendizaje sin error.
- ❖ Tratamiento de las conductas por consignas visuales, cuando sean necesarias.
- ❖ Aprendizajes funcionales.
- ❖ Generalización de los conocimientos.
- ❖ Individualización de la enseñanza.
- ❖ Se procura que el alumnado sea capaz de construir los aprendizajes por sí mismos.
- ❖ Se procura una coordinación con la familia para llevar a cabo las mismas pautas de actuación.
- ❖ Utilización de un lenguaje que garantice la comprensión, utilizando frases cortas, sencillas, repitiendo el mensaje y reforzándolo con gestos, signos y ayudas visuales necesarias.

- **Actividades complementarias y extraescolares:**

Con el alumnado del AEEE se van a realizar las actividades que se consideren oportunas y beneficiosas para ellos/as atendiendo a diferentes factores como sus posibilidades, necesidades, intereses o motivaciones. Se va a dar prioridad a aquellas que se planifiquen para el alumnado de segundo de ESO, donde el alumnado del aula específica se encuentra integrado en algunas horas de la jornada escolar, aunque no se descartan otras actividades propuestas desde otros niveles.

Tanto la tutora como la PTIS acompañarán al alumnado en el desarrollo de las mismas. En el caso de que algunos/as de los/as alumnos/as no asistan, pero sí acudan ese día a clase, será la tutora la que permanezca en el aula acompañándolos/as.

- **Situaciones de aprendizaje:**

Una nueva Ley educativa se publica el día 30 de diciembre de 2020, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o LOMLOE, y es en ella y en su correspondiente normativa asociada donde surge este nuevo concepto: *situaciones de aprendizaje*.

En los Reales Decretos se define la situación de aprendizaje como:
“situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a Competencias Clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de estas”.

En otras palabras, una situación de aprendizaje supone un entorno de aprendizaje contextualizado y creado por el docente para un grupo de alumnado concreto que está conectado con el currículum, trabajando las diversas competencias clave y específicas para alcanzar unos objetivos concretos. Para ello, las situaciones de aprendizaje estarán compuestas por tareas y/o actividades interesantes y motivadoras para el alumnado, que supongan retos o desafíos para generar un aprendizaje significativo.

Con el alumnado del AEEE se ha tomado como referente, para la elaboración de las situaciones de aprendizaje, la concreción curricular (competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos) del segundo ciclo de educación primaria como punto intermedio del NCC de los seis alumnos del aula, adaptándolo al NCC de cada alumno.

A lo largo del presente curso escolar, junto con el desarrollo de las adaptaciones curriculares individualizadas, se va a llevar a cabo dos situaciones de aprendizaje que se detallan a continuación:

Situación de aprendizaje 1

IDENTIFICACIÓN

Título: *“Europa”*

Curso: AEEE

Temporalización: Durante todo el curso escolar

JUSTIFICACIÓN

Esta situación de aprendizaje propone un enfoque globalizado e interdisciplinar para conocer Europa a lo largo del curso escolar, fomentando el conocimiento, la curiosidad y el respeto hacia otras culturas. Contaremos con un pasaporte, con el que se pretende fomentar la motivación, la participación activa y el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y comunicativas de nuestro alumnado.

Objetivos didácticos

- Conocer y localizar los principales países de Europa.
- Identificar aspectos culturales básicos (idioma, comida, ropa, fiestas) de distintos países.
- Valorar la diversidad cultural como fuente de riqueza.
- Desarrollar habilidades comunicativas mediante la exposición de aprendizajes.
- Favorecer la autonomía, la participación activa y la motivación por aprender.
- Estimular la creatividad mediante actividades artísticas.
- Aplicar estrategias básicas de orientación espacial usando mapas.
- Usar herramientas visuales (pasaportes, sellos) como refuerzo del aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final de la situación de aprendizaje será la visita a un país de Europa, concretamente Italia, de uno o dos de nuestro alumnado, junto con su familia.

CONCRECIÓN CURRICULAR

ÁREAS	SABERES BÁSICOS
Lengua Castellana y Literatura	- Comprensión y producción oral y escrita de textos breves sobre los países. - Vocabulario relacionado con geografía y cultura.
Matemáticas	- Uso de nociones básicas de medida, cantidad y localización espacial. - Lectura de datos en mapas sencillos.
Conocimiento del medio natural, social y cultural	- Localización de los continentes y países de Europa. - Características culturales: idioma, gastronomía, vestimenta, monumentos y costumbres. - Valoración de la diversidad cultural.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Actividades:

- **Primer trimestre**
 - **¿Dónde estamos?** Situamos en el mapa los diferentes continentes, mares y océanos que nos rodean. Estudiamos las coordenadas geográficas para situarnos en el mapa (norte, sur, este y oeste). Confección del pasaporte.
 - Conocemos: España, Portugal e Italia.
 - La navidad en diferentes países
- **Segundo trimestre**
 - Conocemos: Francia, Alemania y Reino Unido.
 - Descripción de casas, vestimentas típicas.
- **Tercer trimestre**
 - Conocemos: Polonia, Ucrania, Rusia.
 - Gastronomía: elaboración de algunos platos típicos de los países trabajados a lo largo del curso.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa, basada en el aprendizaje funcional, vivencial y significativo.
- Individualizada y adaptada, con apoyos visuales, pictogramas, materiales manipulativos y ajustes curriculares.
- Globalizada y centrada en el alumno.
- Aprendizaje por proyectos (pasaporte como hilo conductor).
- Trabajo manipulativo, visual y sensorial.
- Ritmo individual y trabajo cooperativo en pequeños grupos.
- Uso de rutinas y estructuras fijas para facilitar la comprensión.
- Tareas funcionales y contextualizadas.

RECURSOS

- Mapas físicos y políticos de Europa.
- Pasaportes personalizados y sellos (dibujo o adhesivos).
- Fichas adaptadas de cada país (pictogramas, textos sencillos).
- Alimentos y materiales de cocina.
- Pizarra digital y ordenadores.
- Material de plástica: cartulinas, témperas, pegamento, tijeras, etc.

EVALUACIÓN

- **Instrumentos:** Observación directa y sistemática, registro anecdótico, portfolios,...
- **Indicadores de evaluación:**
 - Conoce dónde se encuentran ubicados los diferentes países en el mapa.
 - Conoce las características básicas de algunos países, como idioma, gastronomía típica,...
 - Localiza en un mapa diferentes países.
 - Distingue las banderas de diferentes países.
 - Adquiere habilidades de expresión oral integrando vocabulario nuevo.

Situación de aprendizaje 2

IDENTIFICACIÓN

Título: *“Compro en mi pueblo”*

Curso: AEEE

Temporalización: 2ª evaluación

JUSTIFICACIÓN

Esta situación de aprendizaje intenta partir del contexto cercano del alumnado para fomentar el desarrollo de competencias clave a través de la participación en actividades funcionales, motivadoras y adaptadas. Se pretende trabajar contenidos relacionados con el entorno próximo, el uso del dinero, la autonomía personal y social, así como habilidades comunicativas, matemáticas y sociales.

A través de la realización de compras en el entorno del pueblo, se favorecerá el aprendizaje significativo y funcional. Por otro lado, se favorecerá la adquisición de nociones espacio-temporales y de autonomía en el entorno próximo.

Objetivos didácticos

- Identificar diferentes comercios del entorno cercano.
- Reconocer productos básicos de uso cotidiano.
- Utilizar el dinero (monedas y billetes) de forma funcional y práctica.
- Desarrollar habilidades de comunicación básica en situaciones de compra-venta.
- Fomentar la autonomía personal y social.
- Respetar normas de comportamiento en espacios públicos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

El producto final de la situación de aprendizaje será una salida por la localidad (La Algaba) para conocer las diferentes tiendas de nuestro entorno cercano y clasificarlas según el tipo de productos, elaborando un folleto de uso personal.

CONCRECIÓN CURRICULAR

ÁREAS	SABERES BÁSICOS
Lengua Castellana y Literatura	<ul style="list-style-type: none">- Participación en situaciones comunicativas de la vida cotidiana con escucha activa.- Comprensión de textos orales y escritos breves de la vida diaria (listados, carteles, notas, etiquetas...).- Producción de textos orales y escritos funcionales: pedir algo, dar las gracias, leer una lista.- Ampliación del vocabulario relacionado con el entorno (tiendas, alimentos, productos...).
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">- Uso funcional del número: contar dinero, identificar precios.- Resolución de problemas sencillos relacionados con la compra: ¿Cuánto cuesta?, ¿Cuánto me dan de cambio?- Medida y estimación (peso, cantidad).- Reconocimiento y uso de monedas y billetes de euro.
Conocimiento del medio natural, social y cultural	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de servicios y espacios del entorno próximo (tiendas, panadería, frutería...).- Normas básicas de comportamiento en espacios públicos.- Reconocimiento de oficios y profesiones (dependiente/a, panadero/a...).- Participación activa en actividades de la vida cotidiana.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Actividades:

- **¿Qué tiendas hay en mi pueblo?** Utilizaremos Google Maps para localizar diferentes establecimientos del pueblo y su ubicación exacta. Clasificación de tipos de comercios.
- **¿Qué puedo comprar?** Asociación producto-tienda. Juego de memoria. Uso de catálogos de supermercado.
- **Conozco las monedas y billetes.** Manipulación de dinero real y ficticio. Juegos de cambio, identificación de valores.

- **Jugamos a las tiendas (role-play).** Representación de situaciones de compra. Turnos, peticiones, pagos.
- **Visitas a tiendas del pueblo.** Salida al entorno: frutería, tienda de alimentación,... y compra de productos.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa, basada en el aprendizaje funcional, vivencial y significativo.
- Individualizada y adaptada, con apoyos visuales, pictogramas, materiales manipulativos y ajustes curriculares.
- Uso de rutinas estructuradas, role-playing y salidas al entorno.
- Coordinación con la familia y el entorno (comerciantes del pueblo, etc.)

RECURSOS

- Material manipulativo (dinero de juguete, cajas registradoras)
- Catálogos y folletos comerciales
- Internet (google maps)
- Tablet / pizarra digital
- Productos reales y ficticios (envases vacíos, etiquetas, etc.)

EVALUACIÓN

- **Instrumentos:** Observación directa y sistemática, registro anecdótico, portfolios,...
- **Indicadores de evaluación:**
 - Reconoce comercios y productos de su entorno.
 - Usa de forma funcional vocabulario relacionado con la compra.
 - Realiza pagos sencillos con ayuda.
 - Se comunica adecuadamente en situaciones simuladas de compra.
 - Utiliza correctamente las normas básicas de cortesía cuando está en un establecimiento.
 - Participa activamente en salidas y juegos de rol.